

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de harina de trigo. Expediente A-3-84.

Hasta las once horas del día 18 de enero de 1984, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Centro Regional de Mando, vía de San Fernando, número 2, Zaragoza, para la adquisición por concurso público urgente de harina de trigo panificable para las necesidades del primer semestre de 1984, más sesenta días de repuesto, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, hasta un importe de 30.462.550 pesetas, en la forma que a continuación se detalla:

Para el Almacén Intendencia de Zaragoza, 21.669.200 pesetas.

Para el Depósito Intendencia en Huesca, 3.755.900 pesetas.

Para el Depósito Intendencia en Jaca, 5.037.450 pesetas.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las plazas de la Región o bien por lotes de 3.755.000 pesetas, como mínimo, con arreglo a las previsiones señaladas en el pliego de bases, debiendo redactarse en tres ejemplares.

Documentación: Sobre número 1, «Referencias», sobre número 2, «Documentación» y sobre número 3, «Proposición económica».

Los pliegos de bases que rigen en esta contratación, pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El acto licitatorio público, se realizará en la Sala de Actos de esta Junta, a las once horas del día 19 de enero de 1984.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1983.—10.205-A.

Resolución del Segundo Depósito de Sementales (Jerez de la Frontera) por la que se anuncia subasta de ganado.

Debidamente autorizado por la superioridad se procederá el próximo día 16 de enero del próximo año, a las once horas, y en este acuartelamiento «Segundo Depósito de Sementales», sito en el parque González Hontoria, de esta localidad, a la venta, en pública subasta, por desecho sin carta de origen, del siguiente ganado:

Primerb.—Un caballo pura sangre inglesa.

Segundo.—Dos caballos anglo-árabes.

Tercero.—Un caballo hispano-árabe.

Cuarto.—Once caballos de raza española.

Los pliegos de condiciones que regirán dicha enajenación están, a disposición de los interesados, en la oficina de Cría Caballar de este Centro.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Jerez de la Frontera, 21 de diciembre de 1983.—El Comandante primer Jefe accidental, Juan Lillo Esteban.—10.355-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Almería por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la contratación de los trabajos de revisión y actualización del Catastro urbano de varios municipios de esta provincia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que dichos trabajos, divididos en cuatro lotes: Lote número 1, Adra; lote número 2, Berja, Benínar y Darrical; lote número 3, Dalias y lote número 4, El Ejido, según el concurso publicado por este Consorcio en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de fecha 4 de noviembre de 1983, han sido adjudicados a: Lote número 1, a «Sercal S. A.», en la cantidad de 11.766.500 pesetas; lote número 2, a «Otif, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.762.500 pesetas; lote número 3, a «Estosa», en la cantidad de 5.000.000 de pesetas, y lote número 4, a «Topycar», en la cantidad de 15.285.000 pesetas.

Almería, 29 de noviembre de 1983.—El Delegado de Hacienda Presidente.—16.176-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Almería por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la contratación de los trabajos de revisión y renovación catastral de rústica y pecuaria de varios municipios de esta provincia y mecanización de las relaciones de características de varios municipios de esta provincia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que dichos trabajos, divididos en dos lotes: Lote número 1, Antas, Cuevas del Almanzora y Zurgena, y lote número 2, Alhabia, Félix, Pulpí y Vicar, según el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fecha 7 de noviembre de 1983, han sido adjudicados en sus dos lotes a «Consultor Agrícola, Sociedad Anónima», en las cantidades de 5.100.000 y 490.000 pesetas, respectivamente.

Almería, 29 de noviembre de 1983.—El Delegado de Hacienda Presidente.—16.177-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de un estudio técnico.

Por Orden de 11 de octubre de 1983, ha sido adjudicada la ejecución del estudio de la contaminación atmosférica por

plomo y sus efectos sobre la salud de las poblaciones, en las ciudades de Madrid y Huelva (referencia B-232), a la Empresa (INCOHINSA) «Ingeniería de la Contaminación e Higiene Industrial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.122.000 pesetas, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—La Directora general, Concepción Sáenz Lain.—15.995-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de obras de reparación de las zonas regables de Motril y Salobreña. Construcción de una cadena de protección del encauzamiento del río Guadalfeo (Granada/Motril y Salobreña), 03.253.168/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Construcciones Promán, S. L.», en la subasta de las obras de reparación de las zonas regables de Motril y Salobreña. Construcción de una cadena de protección del encauzamiento del río Guadalfeo (Granada/Motril y Salobreña), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Considerar asimismo temeraria la baja ofrecida por «Juan Laza Construcciones», en la citada subasta.

3.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación de las zonas regables de Motril y Salobreña. Construcción de una cadena de protección del encauzamiento del río Guadalfeo (Granada/Motril y Salobreña), a «Construcciones Otero, S. L.», en la cantidad de 17.790.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,72199857, respecto al presupuesto de contrata de 24.639.938 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—16.020-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reparación del canal de las Aves en las proximidades del punto kilométrico 1.600 canales de Aranjuez (Madrid), 03.255.217/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación del canal de las Aves en las proximidades del punto kilométrico 1.600 canales de Aranjuez (Madrid), a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 5.662.000 pesetas, que repre-

senta el coeficiente 0,53994527 respecto al presupuesto de contrata de 10.486.248 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—16.024-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de las obras de reparación del canal de las Aves en las proximidades del punto kilométrico 2,800 canales de Aranjuez (Madrid), 03.255.218/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación del canal de las Aves en las proximidades del punto kilométrico 2,800 canales de Aranjuez (Madrid), a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 6.597.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,583653715, respecto al presupuesto de contrata de 11.302.935 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—16.025-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de rampas de acceso para limpieza en el canal de Orellana (Badajoz), clave 04.290.228/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de rampas de acceso para limpieza en el canal de Orellana (Badajoz), a «González Arcis Construcciones, S. L.», en la cantidad de 25.000.317 pesetas, que representa el coeficiente 0,619 respecto al presupuesto de contrata de 40.388.234 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—16.026-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de mejora en el canal de Lobón entre los tramos C-D y G-H (Badajoz/Talavera la Real), 04.294.155/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de mejora en el canal de Lobón entre los tramos C-D y G-H (Badajoz/Talavera la Real), a «Austral Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 17.030.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,887788491 respecto al presupuesto de contrata de 24.760.519 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—16.027-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de defensa de tubería y margen derecha en el ramal del río Tinto (Huelva), clave 04.494.003/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de defensa de tubería y margen derecha en el ramal del río Tinto (Huelva), a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 22.186.600 pesetas, que representa el coeficiente 0,99996008 respecto al presupuesto de contrata de 22.187.485 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—16.028-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de mejora y refuerzo de caminos secundarios de la zona regable del Zújar, sectores I y II (Badajoz/Villanueva de la Serena), clave 04.291.157/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de mejora y refuerzo de caminos secundarios de la zona regable del Zújar, sectores I y II (Badajoz/Villanueva de la Serena), a don José Herrador Sánchez en la cantidad de 26.784.281 pesetas, que representa el coeficiente 0,67 respecto al presupuesto de contrata de 39.976.540 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—16.029-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reparación de firme del camino de servicio a los embalses de la Bolera y del Negratín, trozo segundo desde la cerrada de Negratín a Cuevas del Campo (Granada), 05.105.118/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación de firme del camino de servicio a los embalses de la Bolera y del Negratín, trozo segundo, desde la Cerrada de Negratín a Cuevas del Campo (Granada), a «Construcciones Batalla, S. A.», en la cantidad de 37.872.644 pesetas, que representa el coeficiente 0,7581 respecto al presupuesto de contrata de 49.857.319 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Ilmo. Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—16.030-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras accesorias de corrección del arroyo Monchalbán. Embalse de la Concepción sobre el río Verde de Marbella (Málaga), 06.418.003/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras accesorias de corrección del arroyo Monchalbán. Embalse de la Concepción sobre el río Verde de Marbella (Málaga), a (INGO) «Ingenieros Constructores, S. A.», en la cantidad de 11.920.250 pesetas, que representa el coeficiente 0,7364196 respecto al presupuesto de contrata de 16.188.764 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—16.031-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras accesorias del embalse de Guadalhorce - Guadalteba. Repoblación forestal y cerramiento de la finca Los Bolinares (Málaga), 06.802.206/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras accesorias del embalse de Guadalhorce-Guadalteba. Repoblación Forestal y cerramiento de la finca Los Bolinares (Málaga), a la agrupación temporal formada por las Empresas «Nicanor Retamero, S. A.», y «Construcciones Pormán, S. L.», representada plenamente por don Fernando Retamero Cerván en calidad de Gerente, en la cantidad de 17.350.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,70934686 respecto al presupuesto de contrata de 24.459.120 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—16.032-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de obras de reparación y restablecimiento de servidumbres en el canal de nuevos riegos de Guajar Faraguit y Guajar Fondón (Granada/los Guajares), 06.218.127/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación y restablecimiento de servidumbres en el canal de nuevos riegos de Guajar Faraguit y Guajar Fondón (Granada/los Guajares), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 35.094.842, que representa el coeficiente 1, respecto al presupuesto de contrata

de 35.094.842 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—16.033-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la subasta de las obras de repoblación forestal de la finca Cortijo Rebolo, embalse Guadalhorce-Guadaleba (Málaga/Campillos), 06.602.205/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de repoblación forestal de la finca Cortijo Rebolo, embalse Guadalhorce-Guadaleba (Málaga/Campillos), a «Anthos, S. A.», en la cantidad de 12.640.300 pesetas, que representa el coeficiente 0,7596156 respecto al presupuesto de contrata de 16.640.391 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—16.034-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de encauzamiento de la rambla del Gentil a su paso por Balerna, término municipal de Bailias (Almería), 06.490.141/2111.

Esta Dirección General con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de encauzamiento de la rambla del Gentil a su paso por Balerna, término municipal de Bailias (Almería), a la agrupación temporal formada por las Empresas «Terrés, Empresa Constructora, S. A.», y «Obras y Representaciones Técnicas Solagua, S. A.», en la calidad de Gerente, en la cantidad de 21.714.285, que representa el coeficiente 0,72657093 respecto al presupuesto de contrata de 29.885.981 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—16.035-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un centro parroquial en el polígono «Ermitagaña», de Pamplona.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de construcción de un centro parroquial en el polígono «Ermitagaña», de Pamplona, han sido adjudicadas directamente a favor de «Construcciones Arbiol», en la cantidad de veintiocho millones cien mil (28.100.000) pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—15.998-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Nules (Castellón de la Plana) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del inmueble de titularidad municipal, sito en avenida Castellón, número 11.

Se convoca concurso público para la adjudicación del inmueble de titularidad municipal, sito en avenida Castellón, número 11, de Nules, provincia de Castellón, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 4 de octubre de 1983, con arreglo a las siguientes determinaciones:

1. Objeto: Concesión administrativa del inmueble de titularidad municipal, sito en avenida Castellón, número 11 de Nules, con destino a la realización de actividades musicales.
2. Duración de la concesión: Quince años.
3. Tipo de licitación: 2.500.000 pesetas.
4. Garantía provisional para tomar parte en el concurso: 42.500 pesetas.
5. Modelo de proposición: Fianza definitiva: 85.000 pesetas.

Don mayor de edad, vecino de provincia de provisto del documento nacional de identidad número expedido en el de de en nombre de (en caso de actuar en representación de otra persona o Entidad), enterado del pliego de condiciones del concurso para la concesión del inmueble de servicio público de que es titular el Ayuntamiento de Nules, sito en avenida Castellón, número 11, de Nules, destinado a la realización de actividades e fomento, enseñanza y divulgación de la música, solicita tomar parte en el mencionado concurso y declara:

- a) Que se somete a las condiciones del pliego referido y se compromete a cumplir las condiciones de resultar adjudicatario.
- b) Que adjunta carta de pago, o resguardo de depósito, o aval bancario en su caso de la garantía provisional exigida para tomar parte en el concurso.
- c) Que no se encuentra en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para ser titular de esta adjudicación.
- d) Que acompaña en escrito aparte las referencias a tener en cuenta para la adjudicación del concurso, con Memoria de actividades a realizar en el edificio, y breve historial de las actividades realizadas en este campo.
- e) Caso de actuarse en representación de otro, acompaña poder bastante de la representación que ostento.

6. Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para el caso de que no se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

El pliego de condiciones queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina para que en el plazo de ocho días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentarse alegaciones o reclamaciones contra el mismo, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el siguiente día hábil al en que concluya el plazo de presentación, a las doce horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Nules, 4 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Sebastián Nebot.—8.643-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la contratación y ejecución de electrificación en alta y baja tensión del polígono I-C en Puerto Real (1.ª fase).

Objeto: La contratación y ejecución de electrificación en alta y baja tensión del polígono I-C en Puerto Real.

Tipo de licitación: Treinta y ocho millones novecientos cuarenta y seis mil seiscientos tres (38.946.603) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán en un plazo máximo de doce meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico Director de las mismas.

Garantía provisional: Doscientos setenta y cuatro mil setecientos treinta y tres (274.733) pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su cuantía mínima.

Pliego de condiciones y resto de expediente: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez hasta las trece horas de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura de las plicas.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado vecino de con domicilio en número y documento nacional de identidad expedido en el día de de 19... en nombre propio (o en representación de lo que acredita con poder bastante) hace constar:

a) Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Puerto Real para la contratación y ejecución de la electrificación en alta y baja tensión del polígono I-C en Puerto Real.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Se compromete a ejecutar las obras en la cantidad de (en letra y números) pesetas.

Presentación de plicas:

Plazo: Veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: Secretaría del Ayuntamiento.

Hora: De diez a trece.

La presentación se efectuará en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Puerto Real para la contratación y ejecución de la electrificación en alta y baja tensión del polígono I-C en Puerto Real (1.ª fase).»

Se acompañará el resguardo de constitución de la garantía provisional y el poder si concurre en representación de otra persona.

Apertura de plicas:

Lugar: Alcaldía.

Día: El primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Hora: A las trece.

Autorizaciones y consignación:

No precisa autorización y existe consignación suficiente.

Puerto Real, 4 de julio de 1983.—El Alcalde accidental.—7.378-A.